

Autoinforme Interno de seguimiento del Título.

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/2018

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501851
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Huelva
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2010/2011

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-ingenieria-electronica-industrial/
----------------	---

Información sobre el procedimiento para actualización de la IPD.

Actualmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), para todos sus Títulos, cuenta con diversos canales de información, como la web del Centro, donde se aloja la página web del propio Título o diversas redes sociales, como Facebook, Twitter o Instagram. Así mismo el Centro cuenta con un sistema de ventanilla virtual (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/consultas-secretaria/>), donde se puede solicitar cualquier tipo de información. Todos estos canales de difusión de la información se encuentran coordinados directamente por el Equipo de Dirección del Centro, de modo que la actualización de la información pública se realiza de forma continuada, adaptándose a las necesidades de cada curso académico.

En el informe final para la renovación de la acreditación, emitido por la DEVA el 29/09/2016, se califica de suficiente la información pública disponible, indicando que la web mantiene una estructura intuitiva con información completa y detallada, aunque el alumnado del título está sólo moderadamente satisfecho con la información disponible, dándose una situación similar en el profesorado:

Página 2 de 10

Código Seguro de verificación: 4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ RAYA	FECHA	30/11/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==	PÁGINA
			1/9



4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==

Alumnado	2015/16	2016/17	2017/18
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	3,2	3,1	3,5

Profesorado	2015/16	2016/17	2017/18
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	4,3	4,3	4,5

Con objeto de mejorar la calidad de la información pública disponible, y en respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA, se han de abordar distintas acciones de mejora, recogidas en los planes de mejora, como la renovación de la página web para hacerla más atractiva, el incremento de contenidos multimedia, la mejora del buscador de información o la publicación de los convenios de prácticas, entre otras acciones.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

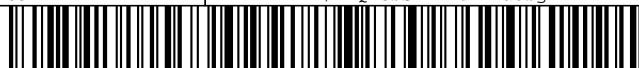
Actualmente la ETSI cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad (SGC), cuyo manual y procedimientos se encuentran publicados en la web del Centro (<http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>). Igualmente, en esta dirección, se encuentra publicada la política y los objetivos de calidad del Centro, pudiendo acceder a dichos datos cualquier grupo de interés.

Durante el curso académico 2017/18, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Garantía para la Calidad del Título (CGCT) se han reunido regularmente para analizar y debatir los distintos aspectos reflejados en las evidencias de los procedimientos recogidos en el SGC, permitiendo el seguimiento, evaluación y mejora del Título. Dicho trabajo se encuentra recogido en las actas de la Comisión de Garantía para la Calidad del Título, así como en las de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El análisis de las debilidades de los distintos procesos, las aportaciones de los equipos docentes del título y las reuniones de las Comisiones de Garantía permiten establecer acciones de mejora que se plasman en el Plan de Mejora del Título. El nivel de cumplimiento del Plan de Mejora es evaluado anualmente, dado que dicho nivel de cumplimiento es la base para las propuestas de mejora del Título para el siguiente curso académico.

Así mismo la CGCT ha analizado los diferentes informes de la DEVA, intentando responder y atender, a través de los Planes de Mejora, a todas las recomendaciones planteadas.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro, en su página web (<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/presentacion-de-quejasreclamacionessugerenciasfelicitaciones/>), pone a disposición de todos los usuarios que así lo deseen un formulario para atender las quejas, reclamaciones, sugerencias y



recoger las felicitaciones con respecto a elementos propios de cualquier Título o del Centro, en procesos tales como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc.

Los datos referentes a las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones para el título, durante el curso 2017/2018, se muestran a continuación:

	Nº de quejas/reclamaciones recibidas	Nº de quejas/reclamaciones resueltas	Resultado %	
			Título	Centro
Quejas/reclamaciones resueltas durante el curso (IN33)	0	0	0	100

	Nº de quejas/reclamaciones recibidas	Nº de quejas/reclamaciones resueltas	Resultado %	
			Título	Centro
Sugerencias resueltas durante el curso (IN34)	0	0	0	66

	Tiempo medio de resolución	Resultado %	
		Título	Centro
Tiempo de resolución de las quejas/reclamaciones (IN35)	-	-	1,8 días

	Resultado	
	Título	Centro
Felicitaciones recibidas (IN37)	0	1

La CGCT al no haber recibido este curso quejas ni sugerencias, no puede valorar el tratamiento de estas. Sin embargo, los indicios muestran una valoración negativa en este punto, obteniendo la valoración del sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones 2,3 sobre 5 puntos. La comisión cree conveniente mejorar la difusión del buzón de quejas/sugerencias, así como la visibilidad y la utilidad de la ventanilla virtual de secretaría.



3. Diseño, Organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Por su parte, en el Informe final para la renovación de la acreditación de fecha 29 de Septiembre de 2016, se informa que la Universidad ha implementado adecuadamente el programa formativo de la memoria verificada, incluyendo las modificaciones aprobadas y publicadas en el BOE. A pesar de la correcta implantación y desarrollo del título, en el mencionado informe de renovación, la DEVA señalaba algunos aspectos importantes de mejora en los que actualmente se trabaja, como:

- Se debe asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluidos el TFG y las prácticas externas.
- Se debe analizar y valorar la conveniencia de incluir cambios en la planificación del programa formativo.
- Se recomienda publicar la guía docente de las Prácticas Externas, como parte de la optatividad ofertada, haciendo constar los profesores responsables de su atención docente.
- Se recomienda realizar un seguimiento de la mejora de las tutorías de orientación analizando los nuevos procedimientos.
- Se recomienda avanzar y mejorar los procedimientos de movilidad del título.
- Se recomienda revisar e implementar las recomendaciones pendientes de los informes de seguimiento y modificación.

4. Profesorado

Análisis

El perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del título.

En general, la labor docente está bien valorada por los estudiantes según los datos facilitados por el procedimiento P-10. Además, se puede observar que la satisfacción presenta una tendencia al alza.

		2015/16	2016/17	2017/18
Estudio de Satisfacción del alumno sobre la calidad docente (in41)	GIEI	3.98	4.00	4.15
	ETSI	3.99	4.00	4.19
	UHU	4.13	4.09	4.18



En general, se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta titulación está siguiendo una línea continua, situándose en valores muy buenos. No obstante, es preciso estudiar los factores que han facilitado esta tendencia para continuar (y si es posible seguir avanzando) en esta línea, siendo necesario destacar la participación del profesorado en el Plan de Formación del PDI, impulsado por la ETSI, así como la incorporación de diversos profesores del título a diversos proyectos de innovación y mejora docente, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

	GIEI	ETSI	UHU
Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas (in38)	6,67	5,54	8,94
Número de proyectos de innovación y mejora docente (in39)	6	ND	ND
Asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente	9	ND	ND

Sería de gran interés poder analizar la evolución del grado de dedicación de los profesores a este título, al igual que el nº de doctores y la media de quinquenios, puesto que esto nos permite asegurar que la plantilla docente mejora en cualificación general, y que el perfil del profesorado se adapta a las necesidades formativas del título. Sin embargo, en el momento de redactar este informe, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva no ha aportado los datos necesarios para dicho seguimiento. La Comisión considera que el número de elementos de muestreo para el cálculo de las estadísticas es poco significativo (4 alumnos) y sería conveniente conseguir mayor participación en las encuestas.

En el informe final de renovación, la DEVA señalaba las siguientes recomendaciones:

- Publicación de criterios objetivos para asignación de profesores a los TFG y su temporización.
- Adecuar los contenidos de las prácticas externas al título y adecuación de la selección de profesores tutores.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

En relación con las infraestructuras y los recursos disponibles, el Centro cuenta con las instalaciones adecuadas, tanto en el Campus de La Rábida como en el Campus de El Carmen, para impartir los títulos que oferta. Se considera que son adecuadas en número, distribución y equipamiento para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por el profesorado del Centro. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es muy adecuado para la impartición de las clases. Estas aulas disponen de todos los medios técnicos necesarios: mesas tecnológicas con ordenador, videoprojector, pantalla, equipo de sonido, etc. En relación con las instalaciones donde los estudiantes realizan la parte práctica de las asignaturas, el Centro cuenta con un total de 41 laboratorios docentes y 11 aulas de informática, en los que realizan las prácticas de forma adecuada, en grupos reducidos que permiten ofrecer una mayor atención al alumnado.



Cabe destacar que la docencia de grupos grandes durante este curso académico se ha desarrollado en el Campus del Carmen, mientras que la mayor parte de las prácticas de laboratorio se han desarrollado en el Campus de la Rábida, provocando la concentración de horarios y el desplazamiento ocasional del alumnado y del profesorado de un Campus a otro.

La evolución del nivel de satisfacción de los grupos de interés con las infraestructuras se puede ver en la siguiente tabla:

Alumnado	2015/16	2016/17	2017/18
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	2.1	2.9	2.5
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	1.8	2.7	3.0

Profesorado	2015/16	2016/17	2017/18
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	3.6	3.9	4.0
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	3.4	3.6	3.7

Se puede observar que el nivel de satisfacción (en media) del alumnado respecto al equipamiento de las aulas disponibles para el título arroja un valor similar al de cursos pasados. En general, el equipamiento de las aulas de teoría es adecuado para la impartición de las clases. El nivel de satisfacción con las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del título (equipamientos y servicio informático) se mantiene prácticamente constante a lo largo de los distintos cursos.

La Comisión valora que la relativa baja puntuación puede deberse al equipamiento de los laboratorios docentes, ya que algunos de ellos se encuentran en edificios con infraestructuras antiguas. Además, entendemos que el alumnado no valore positivamente el equipamiento de los laboratorios docentes, por tratarse de un material que ya dispone de muchos años de uso y que se han producido desplazamientos debido a que la impartición de prácticas y clases teóricas se han realizado en distintos campus separados decenas de kilómetros. En este sentido, cabe resaltar que, con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la ETSI, se espera que, en breve, los estudiantes y profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería disfruten de unas instalaciones y un equipamiento docente completamente nuevo en el mismo campus, que seguramente mejoren dichas tasas.

Código Seguro de verificación: 4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ RAYA	FECHA	30/11/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/9



4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==

6. Indicadores y resultados.

Análisis

El Grado en Electrónica Industrial alcanzó, en el curso 2017/18, una tasa de rendimiento del 61,0%, una tasa de éxito del 74,8% y una tasa de presentados del 81,6%. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de dichas tasas a través de los distintos cursos académicos:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de rendimiento	GIEI	67,5	59.9	53.2	61.0
	ETSI	69.9	66.0	64.6	63.9
	UHU	79.4	79.3	78.5	77.5

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de éxito	GIEI	87.3	80.6	76.6	69.5
	ETSI	85.9	83.5	82.3	81.2
	UHU	88.1	87.8	88.0	87.1

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de presentados	GIEI	77.3	74.3	69.5	81.6
	ETSI	81.1	79.0	78.5	78.7
	UHU	90.1	90.3	89.2	89.1

Cabe destacar que, aunque la tasa de rendimiento y la tasa de éxito están por debajo del conjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y algo alejada de los valores generales de la UHU, la tasa de rendimiento ha mejorado en los últimos años. Por otro lado, la tasa de presentados ha mejorado mucho este año y está por encima de la tasa de la escuela. Esta circunstancia es valorada positivamente por la Comisión para la Garantía del título, pues no es frecuente que los títulos en Ingeniería aproximen sus valores a otros títulos Universitarios.

En la tasa de eficiencia del Título (Siguiendo tabla) se puede apreciar que es algo inferior a la de la ETSI, estando más alejada de la tasa de la UHU, esto quiere decir que, por lo general, a los alumnos del Grado les cuesta superar algo más algunas materias que a los alumnos de otras titulaciones.

		2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de Eficiencia	GFMN	97,1	96,4	75,98
	ETSI	84,1	81,0	76,98
	UHU	92,0	89,9	88,08



Se observa un número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, relativamente pequeño, como se puede ver en la siguiente tabla. Debido a ello se han tomado medidas para incrementar la demanda. Las medidas adoptadas se enmarcan en el Plan de Captación de la ETSI, al observar que las causas no son únicas y están interrelacionadas con diversos problemas.

	2015/16	2016/17	2017/18
Número de estudiantes de nuevo ingreso (in04)	43	61	30

En la siguiente tabla se puede apreciar la tasa de Graduación del título:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de graduación	GIFMN	4,8	20	12	11,76
	ETSI	12,4	12,4	9,0	15,03
	UHU	37,3	37,7	37,9	50,92

La tasa de graduación ha tenido una evolución positiva y este año se mantiene en valores positivos. Podemos destacar que es mayor que la de algunos otros títulos de ingeniería.

A continuación, se expone la evolución de la tasa de abandono:

		2014/2015	2015/16	2016/17	2017/18
Tasa de abandono	GIFMN	34.6	26,67	34,8	53,49
	ETSI	37.4	38,14	46,8	48,08
	UHU	29.2	31,41	32,0	33,89

Al analizar las tasas de abandono se debe tener en cuenta que dicha tasa muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso 14/15 que, no habiéndose egresado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año (17/18) ni el siguiente (18/19). Por lo que al estudiar dicha tasa se debe tener en cuenta que durante el curso 16/17, en el Grado de Electrónica Industrial, se produjo un incremento notable de estudiantes de nuevo ingreso para cursar la adaptación curricular de ingeniero técnico a graduado, muchos de los cuales no se han graduado por diversas cuestiones, como: haberlo utilizado como complemento de formación para acceder al Máster oficial en Ingeniería Industrial o no estar en posesión de una acreditación de nivel lingüístico de un segundo idioma o estar trabajando y no necesitar la acreditación del Grado.



Aun así, la comisión muestra su preocupación por los datos de abandono y cree necesario hacer un análisis de dichas tasas durante el siguiente curso académico y en su caso proceder al análisis de la causalidad y emprender acciones de mejora.

El nivel de satisfacción del alumnado con el título se puede considerar alto (4,15 sobre 5). Entre los ítems peor valorados destaca la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFGs/TFMs (2,7 sobre 5) y el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (2,3 sobre 5).

Los ítems mejor valorados serían los relativos al cumplimiento de las expectativas con respecto al Título (4) o el tamaño de los grupos para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje (4,3).

En el informe de la DEVA se indica en este apartado las siguientes recomendaciones:

- Se deben adoptar medidas de mejora para evitar la prematura inserción laboral de estudiantes que no han completado las actividades formativas ni obtenido el Título de Grado, con el TFG y el currículo completo.
- Se deben adoptar acciones de mejora para incrementar las tasas de graduación y la efectiva inserción laboral de los egresados.
- Se deben adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.
- Se debe hacer una valoración en profundidad de las razones que explican que la matrícula de nuevo ingreso no alcance las plazas ofertadas.
- Se deben adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.

7. Plan de mejora del título.

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, sirven como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

El Plan de mejora ha sido remitido, en tiempo y forma a la DEVA, para su análisis.

Código Seguro de verificación: 4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ RAYA	FECHA	30/11/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==	PÁGINA
			9/9



4T/nHQfcsSM+Izehx1a5sg==